ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA 3FASICO S.A., CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS

En la ciudad de Guayaquil, el veintiséis de abril del dos mil dieciséis, a las 17:30 p.m., en las oficinas situadas en las calles 18 de agosto S/N y Jaime Roldos se reúnen la junta general universal de accionistas de la compañía **3FASICO S.A.,** con la concurrencia de los siguientes accionistas **SALAZAR CRUZ DORA MERCEDES,** por sus propios derechos, propietarios de OCHENTA (80.00) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y **SANTAMARIA SALAZAR RAUL ERNESTO,** por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS VEINTE Y DOS (720.00) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión el señor **SANTAMARIA SALAZAR RAUL ERNESTO,** y actúa como secretaria de la junta, la señora **SALAZAR CRUZ DORA MERCEDES,** quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes q representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la q deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: **Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2015; Dos) designación del comisario para el periodo 2015; Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2015 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2015.-** El secretario ad-hoc informa q se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: **Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015.-** Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2015 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros **Dos) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015.-** Se designa como comisario en el periodo 2015 a la Economista María del Carmen Aguilar Murillo. **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2015 bajo NIIF Pymes.-** Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2015 bajo NIIF Pymes; **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2015.-**Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionista serán para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas ves hecha; proceda a dar lectura, la misma q queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo q se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas la presidente y el suscrito secretario que certifica.

f) SANTAMARIA SALAZAR RAUL ERNESTO
Accionista - Presidente ad hoc de la junta

f) SALAZAR CRUZ DORA MERCEDES
Accionista – Secretaria de la junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA 3FASICO S.A., CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS

SALAZAR CRUZ DORA MERCEDES, por sus propios derechos, propietarios de OCHENTA (80.00) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y

SANTAMARIA SALAZAR RAUL ERNESTO, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS VEINTE Y DOS (720.00) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en cuatro mil acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 26 de abril del 2016

f) SANTAMARIA SALAZAR RAUL ERNESTO
Accionista - Presidente ad hoc de la junta

f) SALAZAR CRUZ DORA MERCEDES
Accionista – Secretaria de la junta